

**CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO NÚMERO 016 DE 2025
(Octubre 24)**

Por el cual se modifica el Calendario Académico 2025 – B y 2026 - A, adoptado mediante Acuerdo 010 de junio 5 de 2025, para los procesos de Gestión de apoyo académico y administrativo, y se dictan otras disposiciones.

El Consejo Académico de la Institución de Educación Superior Utedé, en uso de las facultades legales, en especial las contenidas en el Estatuto General, Acuerdo 086 de 2021: literales a, j, del Artículo 42; literal cc del artículo 53, demás normas vigentes, y

CONSIDERANDO QUE:

El Estatuto General de la Institución de Educación Superior, contenido en el Acuerdo 086 de 2021, en el artículo 42, de las funciones del Consejo Académico, en el literal a., señala: *determinar sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario.* Y en el literal j., señala: *definir el calendario de actividades académicas de la institución de modalidad presencial, virtual con apoyo en centros de tutoría local o dual, con base en la propuesta presentada por rectoría.*

El Estatuto General de la Institución de Educación Superior, contenido en el Acuerdo 086 de 2021, en el artículo 53, de las funciones del Rector, en el literal cc, señala: *Presentar al Consejo Académico el calendario de actividades académicas de la institución.*

El campus universitario de Guadalajara de Buga, se utilizó como sede de las jornadas de votación para la elección de los representantes de los comités de juventudes entre los días 17 a 19 de octubre de 2025, y será usado para la consulta de los partidos Polo democrático, Comunista de Colombia y Colombia humana, los días 24 a 26 de octubre de 2025, generando afectación en el 12,5% del total del tiempo y de los créditos académicos del semestre 2025 - B sabatino, por lo que se requerirán prolongar dos fines de semana más la terminación del semestre académico.

Por lo anterior, se demanda ajustes en el calendario académico de docencia y administrativo de extensión e investigación, conducentes a lograr calidad, garantizar los tiempos y créditos académicos en la formación en el semestre 2025 - B, avanzando en la autoevaluación de los aspectos de ejecución de las actividades durante las jornadas desarrolladas en 2025 - B a la fecha de este acuerdo, y proyectar el primer semestre 2026 - A.

En consideración a lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. CALENDARIO ACADÉMICO 2025 SEMESTRE B. Establecer el siguiente calendario académico para las actividades académicas de docencia, investigación y extensión del período de octubre a diciembre de 2025, en programas de pregrado que se ofrecen en la institución, en el semestre 2025 - B, así:

FECHA	ACTIVIDADES ACADÉMICAS SEMESTRE 2025 B
Noviembre 24 a 29	3er. Informe portafolio individual módulos matriculados campus Buga – PIC
	Plan de mejoramiento a tercer informe campus Buga – PIC
Diciembre 19	Ceremonia de Grado a estudiantes que cumplen requisitos semestres 2021 – 2022 – 2023 – 2024 – 2025 A.
Diciembre 15 de 2025 a enero 9 2026	Vacaciones de personal profesoral de planta
FECHA	FINAL DE CLASES SEMESTRE 2025 B
Noviembre 28	Finalización de Clases diurno – nocturno
Diciembre 6	Finalización de Clases sabatino
Diciembre 12	Finalización del semestre 2025 B
FECHA	INSCRIPCIONES SEMESTRE 2026 A
Noviembre 1 a 30	Promoción y oferta a programas Académicos Utedé 2026 A
Octubre 1 a nov 30	60 días de Inscripción aspirantes a semestre 2026 A en línea
Noviembre 1 a 31	Entrega de recibos matricula financiera a estudiantes antiguos
Noviembre 1 a Diciembre 15	Inscripción aspirantes PIC territorial 2026 A
FECHA	MATRICULA SEMESTRE 2026 A
Noviembre 1 a 30	30 días de matrículas ordinarias estudiantes antiguos, para mantener beneficios de aporte de política estatal solidario a matrícula por 100%.
Octubre 15 a 31	Solicitud de exámenes de validación y homologación
Octubre 18 a 31	Solicitud cambio plan de estudios
Noviembre 1 a Diciembre 15	45 días de matrícula única a estudiantes nuevos admitidos, para lograr 100% de aporte de política estatal solidario a matrícula.
	Publicación de admitidos, transferencias, reintegros
Diciembre 12 a 22	Cursos y diplomados de vacaciones
Diciembre 15 de 2025 a enero 12 de 2026	Matrícula a aspirantes a programas, sin beneficio de política estatal solidario a costos de matrícula.
Diciembre 19 de 2025	Reporte matrícula de gratuidad 2026 A
Enero 7 a 30 de 2026	Información pruebas SABER Pro-ITU

FECHA	INICIO CLASES SEMESTRE 2026 A
Enero 19 al 23	Inducción estudiantes jornadas diurna y nocturna
Enero 24	Inducción estudiantes jornada sabatina
Enero 31	Inicio de Clases – Jornada Sábados
Enero 26	Inicio de Clases – Jornada Diurna
Enero 26	Inicio de Clases – Jornada Nocturna
Enero 26	Inicio de Clase – PIC y PIC Territorial
FECHA	ACTIVIDADES ACADÉMICAS SEMESTRE 2026 A
Febrero 21 a 28	1er. Informe portafolio individual módulos matriculados campus Buga – PIC Plan de mejoramiento a primer informe campus Buga – PIC
Hasta febrero 13	Fecha límite para cancelación matrícula 2026 A
Febrero 19	Fecha límite para Adición y Cancelación de Módulos 2026 A
Marzo 6 al 8	Receso por elecciones parlamento Colombia
Marzo 30 a abril 4	Receso de Semana Santa 2026
Abril 13 al 18	2do. Informe portafolio individual módulos matriculados campus Buga – PIC Plan de mejoramiento a segundo informe campus Buga – PIC
Mayo 19 al 23	3er. Informe portafolio individual módulos matriculados campus Buga – PIC Plan de mejoramiento a tercer informe campus Buga – PIC
Mayo 29 a 31	Receso por elecciones presidenciales: primera vuelta
Junio 1 al 30	Ceremonia de Grado a estudiantes que cumplen requisitos semestres 2021 – 2022 – 2023 – 2024 - 2025.
Junio 9 a 26 de junio	Vacaciones de personal profesoral de planta
FECHA	FINAL DE CLASES SEMESTRE 2026 A
Junio 1	Finalización de Clases diurno – nocturno
Junio 6	Finalización de Clases sabatino
Junio 13	Finalización del semestre 2026 A

PARÁGRAFO: CALENDARIO DE CEREMONIA DE GRADO ESPECIAL O ADMINISTRATIVA. La institución programará ceremonias de grado adicionales a las aquí establecidas, siempre que la demanda de estudiantes que cumplen requisitos, realicen el trámite ante las Redes de Conocimiento e investigación y de la Vicerrectoría Académica, necesidades de otras fechas durante el año académico.

ARTÍCULO 2. CALENDARIO DE GESTIÓN ACADÉMICA. Establecer el siguiente calendario académico para los procesos de gestión de la Docencia y Redes de Conocimiento del período Octubre a Diciembre de 2025, de la Vicerrectoría Académica de Utedé:

FECHA	ACTIVIDADES SEMESTRE 2025 B
Noviembre 5	Consejo Académico
Noviembre 12	Reunión Comisión Profesoral
Diciembre 3	Consejo Académico
Diciembre 10	Reunión Comisión Profesoral

FECHA	ACTIVIDADES SEMESTRE 2026 A
Enero 21	Consejo Académico
Enero 28	Reunión Comisión Profesoral
Febrero 18	Consejo Académico
Febrero 25	Reunión Comisión Profesoral
Marzo 18	Consejo Académico
Marzo 25	Reunión Comisión Profesoral
Abril 22	Consejo Académico
Abril 29	Reunión Comisión Profesoral
Mayo 20	Consejo Académico
Mayo 27	Reunión Comisión Profesoral
Junio 17	Consejo Académico
Junio 24	Reunión Comisión Profesoral

PARÁGRAFO 1. CALENDARIO DE COMITÉ DE CURRICULO. El Comité de Curriculo, se programa desde Vicerrectoría Académica, según necesidades de programación de Redes de Conocimiento e Investigación. En todo caso se reunirá una vez cada dos meses, o cuando se cite de parte de Vicerrectoría.

PARÁGRAFO 2. CALENDARIO DE COMITÉ DE BIENESTAR. El Comité de Bienestar, se programa desde Vicerrectoría Académica, según necesidades de programación de las oficinas de apoyo a bienestar: Psicología, acondicionamiento físico, salud integral enfermería, regionalización. En todo caso se reunirá una vez cada dos meses, o cuando se cite de parte de Vicerrectoría.

ARTÍCULO 3. CALENDARIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA. El calendario y cronograma para la gestión administrativa, se establecerá con arreglo a los compromisos de recolección, auditoria, reporte y rendición de información, cuentas, paz y salvos estadísticos y demandas de requerimientos del Ministerio de Educación Nacional.

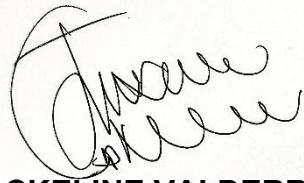
ARTÍCULO 4. VIGENCIA Y DEROGATORIA. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y modifica los demás que le sean contrarios, en especial el Acuerdo 010 de junio 5 de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Expedido en Guadalajara de Buga, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).



GUSTAVO RUBIO LOZANO – PhD
Rector.
Presidente Consejo Académico.



JACKELINE VALDERRAMA CUADROS
Secretaria General.
Secretaria Consejo Académico.